



MINISTERIO DE CULTURA

INFORME DE GESTIÓN

**8 años transformando vidas
2010 - 2018**

Juan Manuel Santos Calderón
Presidente de la República de Colombia

Óscar Naranjo Trujillo
Vicepresidente de la República de Colombia

Mariana Garcés Córdoba
Ministra de Cultura

Zulia Mena García
Viceministra de Cultura

Enzo Ariza Ayala
Secretario General

Alberto Escovar Wilson-White
Director de Patrimonio

Guiomar Acevedo Gómez
Directora de Artes

Adelfa Martínez Bonilla
Directora de Cinematografía

José Argote López
Director de Fomento Regional

Argemiro Cortés Buitrago
Director de Comunicaciones y Director (e) Oficina de cooperación y asuntos internacionales

Moisés Medrano Bohórquez
Director de Poblaciones

Adriana Gonzalez Hassig
Coordinadora de Emprendimiento Cultural

Carmen Patricia Hernández
Coordinadora de Infraestructura Cultural

Katerine Eslava Otálora
Coordinadora Programa Nacional de Estímulos

Nidia Neira Sosa
Coordinadora Programa Nacional de Concertación

Jorge Alberto Giraldo
Coordinador Programa Espacios de Vida

Ibon Munévar Gordillo
Coordinadora Grupo de Divulgación y Prensa

Juan Manuel Vargas
Jefe Oficina Jurídica

Mariana Salnave Sanín
Jefe Control Interno

Adriana Hurtado Ruiz
Jefe Oficina de Planeación

Gina Niño
Asesora del Despacho de la Ministra

Manuel José Álvarez
Director Teatro Colón de Bogotá

Claudia Franco Vélez
Gerente Orquesta Sinfónica Nacional de Colombia

Unidades Administrativas Especiales

Consuelo Gaitán Gaitán
Directora Biblioteca Nacional de Colombia

Daniel Castro Benítez
Director Museo Nacional de Colombia

Entidades Adscritas

Constanza Toquica Clavijo
Directora Museos Colonial y Santa Clara

Elvira Pinzón Méndez
Directora Museos de la Independencia - Casa del Florero y Casa Museo Quinta de Bolívar

Armando Martínez Garnica
Director del Archivo General de la Nación

Ernesto Montenegro
Director del Instituto Colombiano de Antropología e Historia

Carmen Millán
Directora del Instituto Caro y Cuervo

Consejo Editorial

Ibón Munévar Gordillo
Coordinadora General

Ricardo Moncada Esquivel
Jefe de redacción

Mariné Moré Morera
Editora General

Chris Mosquera
Laura Medina Téllez
Equipo editorial

Gilberto Barrios
Corrector de estilo

Diseño

Juan Pablo Troya
Director de arte

Juan Pablo Gaitán J.
Brandon Aldana
Daniel Montañez Nemequen
Maria Jimena Loaiza
Diseño y diagramación

Imagen y Fotografía

Alexander Arteaga
Juan David Padilla Vega
Fotografías de portada

Juan David Padilla
Mónica Pulido
Pablo Castillo
Andrés Gómez
Duván Barrera
Laura Ramírez
Juan Carlos Daza
Hernán Vargas
Sandra Ordóñez
Andrés Arias
Alex Arteaga
Adrián Quintero
Edward Lora
Betsy Adriana Gelves
Rubén Darío Iriarte
T. Chapotot
fotolia.com
Archivo Presidencia de la República
Archivo Ministerio de Cultura
Archivo FDC y Proimágenes Colombia
Archivo Parques Nacionales de Colombia.
Archivo ICANH
Archivo Arteria

Contenido

Introducción	4
1. Estrategias de inversión y financiamiento	10
2. Colombia, un país de lectores	38
3. Creación y memoria	54
4. El histórico crecimiento del cine colombiano	104
5. Patrimonio cultural, la riqueza viva de los colombianos	112
6. Más y mejores espacios para la cultura	140
7. La apuesta para darle voz a una nación	150
8. Museos, lugares para reimaginar	158
9. Protección y divulgación del patrimonio bibliográfico y documental	168
10. Decano del patrimonio lingüístico	176
11. Custodio del patrimonio y la diversidad cultural	184
12. La memoria de la nación	194
13. Cultura, un camino hacia la paz	202
14. Proyección de la cultura, una estrategia en doble vía	222

Transformando vidas

Desde la cartera de Cultura recorrimos el país y nos reconocimos en la Colombia diversa y enormemente creativa que somos. Trabajamos de norte a sur y de oriente a occidente. Nos esforzamos por facilitar condiciones para el desarrollo de las propuestas de los artistas, de los intelectuales y de los creadores en todos los ámbitos; y concertadamente con las comunidades, nos dimos a la tarea de reconstruir tejido social a través de las prácticas artísticas después de 52 años de conflicto armado en el país. Por eso, una muy buena parte de nuestras acciones se llevaron a cabo privilegiando los municipios categoría cinco y seis, es decir, los más pobres del país. Orgullosamente podemos decir que el Ministerio de Cultura atendió integralmente al sector, trabajó de la mano con la gente, y su presencia se sintió entre las comunidades y en los lugares más apartados de nuestra inmensa geografía.

Este informe da cuenta de lo realizado durante estos 8 años de gobierno; inicio con un agradecimiento muy especial al Presidente Juan Manuel Santos a quien tuve el privilegio de acompañar durante sus dos períodos como Presidente de la República. Un estadista que entiende a carta cabal la dimensión de lo que significa la cultura, y su trascendencia para la construcción de sociedad y de ciudadanía. También quiero agradecer al equipo del Ministerio de Cultura que me acompañó. Todos estos logros les pertenecen a ellos. Es un equipo comprometido, capaz y eficiente, entregado al cumplimiento de sus objetivos. Reconozco a cada uno de los artistas, escritores e intelectuales de nues-

tro país; a las agrupaciones y a los gestores culturales; a las comunidades indígenas, negras, raizales, palenqueras y afrocolombianas; a los bibliotecarios y trabajadores de la cultura que dedican su talento a hacer de Colombia un mejor lugar para vivir. Sin ellos, nuestros esfuerzos no tendrían sentido.

El Ministerio de Cultura dicta políticas públicas para el fortalecimiento del sector cultural en Colombia y es un facilitador para el quehacer de los proyectos de los artistas, creadores y gestores.

En estos ocho años el Ministerio realizó una inversión sin precedentes: 2 billones 661 mil millones de pesos frente a la cifra de un billón dos mil millones de los ocho años anteriores, creciendo un 165.4%.

Se realizaron reformas estructurales para garantizar nuevas fuentes de financiación. El impuesto al consumo del 4% a la telefonía móvil celular que compartimos con el sector del deporte y del cual nos corresponde el 30% se extendió a los datos para planes mensuales iguales o superiores a 50 mil pesos. Queda garantizado el recurso para los proyectos de lectura pues parte del recaudo del Impuesto al consumo a la telefonía móvil celular se destina exclusivamente para el fortalecimiento de las bibliotecas públicas.

A través de la Ley del Espectáculo Público se reactivó el sector de las artes representativas. Nunca antes se habían presentado en el país

artistas internacionales de la talla de los Rolling Stones, Lady Gaga, Madona, Paul McCartney y el Circo del Sol, entre muchos otros. La ley abolió una carga tributaria excesiva. Antes de la sanción de esta norma no era factible que artistas internacionales se presentaran en Colombia pues sobre sus honorarios se pagaba un impuesto del 33%. El más alto del mundo. Hoy pagan el 8%.

Así mismo, se abolió el impuesto de IVA para los servicios conexos como alquiler de luces, sonido, tarimas, escenografías, maquillaje y otros, lo que volvió muy competitivo el sector. Esa Ley creó la contribución parafiscal del 10% que se paga sobre el precio en las boletas cuyo valor es de 3 o más UVTs, de \$108 mil millones, donde la demanda es inelástica, generando más de 110 mil millones de pesos en sus pocos años de implementación. Ese recurso, lo recauda el Ministerio de Cultura y se lo devuelve a los municipios que lo generan. Estos municipios están obligados a invertir los recursos en infraestructura para las artes representativas, es decir en salas y teatros para las presentaciones de circo, danza, teatro y música. Hoy se han adecuado 126 salas en todo el país con los recursos generados por la Ley.

Una de nuestras estrategias fundamentales se centró en hacer de Colombia un país de lectores. Diseñamos e implementamos el Plan Nacional de Lectura y Escritura 'Leer es mi Cuento', un proyecto integral y transversal al que le destinamos el 43,4% del presupuesto.

Construimos, rehabilitamos y dotamos 243 nuevas bibliotecas públicas; producimos, adquirimos y distribuimos 20 millones 500 mil libros los cuales se distribuyeron a la red de bibliotecas, hogares del Bienestar Familiar, Centros de Desarrollo Integral para la Primera Infancia en el marco del Programa de Cero a Siempre, a las cien mil casas gratuitas y a los hogares de los colombianos más pobres.

Colombia cuenta hoy con una red de 1.500 bibliotecas públicas actualizadas a las que dotamos anualmente; es fundamental mantener una política anual de renovación de colecciones. Además, están eficientemente conectadas a internet y cuentan con mejores recursos tecnológicos. Los bibliotecarios son permanentemente capacitados y disponen de las herramientas para hacer de sus bibliotecas lugares de encuentro.

Creamos el Premio Nacional de Bibliotecas Daniel Samper Ortega, un estímulo muy importante para las bibliotecas y para los bibliotecarios. Y también, el Premio de Cuento Hispanoamericano Gabriel García Márquez, el más importante en su género.

Gracias al programa de la Red de Escritura Creativa, 'Relata', existe una verdadera comunidad de colombianos interesados en escribir.

Y también llegamos a las cárceles del país con la iniciativa 'Fugas de Tinta', la serie editorial realizada a partir del programa Libertad Bajo Palabra, para atender a través de talleres

de lectura y escritura a quienes se encuentran privados de su libertad.

Nos dejan enormemente satisfechos los índices de la Encuesta Nacional de Lectura que hicimos con el Dane. Hoy los colombianos leen más. Pasamos de leer 1.9 libros al año por habitante a 2.9. El incremento de visitantes a las bibliotecas públicas pasó de 7 a 12 millones. En las ciudades capitales se leen 3.3 libros en promedio, y la encuesta incluye información detallada sobre el comportamiento lector en el país y en el campo colombiano. Esta Encuesta es una gran herramienta para definir los planes de acción en lectura para los próximos años.

La infraestructura cultural para la práctica artística y el disfrute cultural de los colombianos creció como en ningún otro momento de nuestra historia. Entregamos 533 nuevos espacios entre escuelas de música, bibliotecas, plazas y espacios públicos, casas de cultura, museos y teatros. Llegamos hasta los municipios más pobres y apartados del país.

El cine colombiano pasa por su mejor momento. Se estrenaron 222 nuevas películas en estos dos cuatrienios; esto representa el 70% del total de la producción de los últimos 22 años. Y en el 2014 se creó el Estímulo integral a la producción y promoción de películas. La Ley filmación Colombia, que llevamos al Congreso en el 2012 y empezó a regir en el año siguiente, permite que a través de una política de devolución efectiva de recursos,

Colombia sea hoy un destino importante para el rodaje de películas. La Ley atrajo nuevos inversionistas, intercambio de conocimientos y representó una inversión con recursos frescos por más de \$168 mil millones, y se aprobaron 39 proyectos en los que participaron actores y directores reconocidos.

Atendimos a través de toda la oferta institucional a las comunidades indígenas, negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras. Se destaca la Fiesta de las Lenguas en el marco de la Feria del Libro, y las acciones de reparación a las comunidades víctimas de la violencia. Nunca antes se había realizado una inversión tan importante e integral en el Pacífico colombiano.

Se le dio voz a las comunidades a través de las radios comunitarias, capacitándoles en el ejercicio de crear sus propios contenidos y se estableció una política para desarrollo de plataformas digitales. Se destacan, el portal Maguaré para la primera infancia, donde encuentran contenidos colombianos, como lecturas y juegos exclusivos para estas primeras edades; y Viajeros del Pentagrama, creada para la enseñanza y el aprendizaje de la música entre los niños de cinco y 12 años. Este programa ha tenido gran aceptación entre los maestros, escuelas y colegios y cuenta con una comunidad docente a la que se le atiende de manera permanente todas sus inquietudes.

Fortalecimos las políticas de patrimonio inmaterial, e incluimos una mirada desde esta perspectiva para el desarrollo de una potente

herramienta como son los Planes Especiales de Manejo y Protección, hoy más integrales y efectivos que nunca. Divulgamos y pusimos en marcha la Política Pública para las Cocinas Tradicionales y para la conservación de los Bienes Muebles. Restauramos muchísimos espacios emblemáticos de nuestro patrimonio como la Albarrada de Mompox y tres de sus plazas más significativas; la Quinta Santa Teresa, el Claustro de Monguí, la Casa de la Pola, el Monumento de los Lanceros, en el Pantano de Vargas; Las Capillas Paeces, La Catedral de Manizales, el Museo Colonial, y el emblemático Teatro Colón que, después de seis años de estar cerrado, reabrió sus puertas al público como un verdadero espacio de producción.

Se logró incluir en la lista de patrimonio mundial de Unesco, 6 manifestaciones colombianas y 3 sitios, en estos ocho años. Se destacan las músicas de marimba y los cantos tradicionales del Pacífico Sur, los cantos de vaquería del llano colombiano, el vallenato tradicional, y el parque nacional de Chiribiquete, única declaratoria mixta, natural y cultural, que tiene Colombia.

Las Escuelas Taller nunca antes habían recibido tantos recursos. En este período se crearon 4 nuevas. En ellas se capacitan a jóvenes en diversos oficios asociados al cuidado y protección del patrimonio, convirtiéndolos en verdaderos emprendedores.

Las entidades adscritas al Ministerio: Archivo General de la Nación, Instituto Caro y

Cuervo y el Instituto Colombiano de Antropología e Historia – Icanh - fortalecieron sus quehaceres y su oferta institucional. Destacamos la ampliación de la sede del Archivo y la política de conservación de los archivos regionales, la creación de nuevas maestrías y doctorados en el Caro y Cuervo y la recuperación de la Hacienda Yerbabuena, una de sus sedes. También, la implementación del programa de enseñanza del español como segunda lengua y la publicación del diccionario de colombianismos; en el Icanh se destacan el desarrollo de la política para el conocimiento y valoración de nuestro patrimonio sumergido, además del trabajo para el fortalecimiento de nuestros parques arqueológicos, los diversos procesos de investigación y la inclusión en la lista de patrimonio arqueológico de la Nación de espacios tan emblemáticos como la Lindosa y sus pinturas rupestres, únicas por sus valores excepcionales, y el trabajo de identificación y valoración arqueológica adelantado en Santa María la Antigua del Darién.

En Artes se destinaron recursos muy importantes para el crecimiento de las escuelas de música en todo el país, tanto en calidad como en cantidad. Se desarrolló el programa ‘Celebra la Música’, en el que los municipios muestran sus progresos en el aprendizaje musical. En teatro, se fortalecieron las salas concertadas, se publicaron por primera vez las obras de dramaturgia escritas en el país y se entregaron recursos por el programa de Estímulos y Concertación para apoyar la creación. Se

estableció por primera vez una política pública para el circo y se incorporaron recursos para ese sector. En artes plásticas se llevaron a cabo los salones regionales y tres salones nacionales en estos años: Cartagena, Medellín y Pereira. El próximo Salón Nacional se realizará en 2019 en Bogotá y el proyecto quedó estructurado. La circulación de artistas en todos los géneros fue enormemente significativa tanto nacional como internacionalmente. Fuimos protagonistas de ARCOmadrid y de las Temporadas Cruzadas Colombia Francia. Fuimos país invitado a innumerables Ferias del Libro, y diversos festivales tales como Smithsonian en Washington, Toma Buenos Aires, Festival de las Artes en Costa Rica, y más recientemente en el Festival de Teatro Clásico de Almagro, España. En danza se fortaleció el Plan Nacional de Danza y la estrategia de construir salas para la práctica y aprendizaje de este arte en el país tuvo gran impacto. Este sector contribuyó con la política pública para la Primera Infancia e hizo parte activa del Comité Sectorial.

Plataformas como PALCO y el apoyo a los mercados de las artes representativas, y el Mercado de emprendedores MICSUR, impulsaron a los creadores y les abrieron las puertas del mundo. Muchos programadores internacionales fueron invitados al país y conocieron lo que se produce en los diversos campos, y fue así como se abrió espacio a la circulación de nuestros artistas. Al final de este año estará el grupo de danza Sankofa, de Medellín, en una gira por los Estados Unidos que se inicia en Nueva York, como ya lo hizo el grupo de teatro Petra, en Europa y Sur América, y también está invitada la

compañía 'Salsa Viva Tango Vivo', al Centro Sussan Dellal en Israel.

Brindamos a través de los mecanismos de cooperación diversas asesorías a muchos países en materias tales como legislación cultural e implementación de programas y proyectos exitosos.

A través de los Programas Nacionales de Concertación y Estímulos entregamos más de 13 mil apoyos y se otorgaron más de 4 mil estímulos para la realización de diversos programas en todo el territorio nacional. Es esta la manera más democrática y transparente de acceder a apoyos para las instituciones culturales, para los artistas y para los gestores.

La Ley de patrimonio cultural sumergido aborda la temática desde una perspectiva integral. Esa Ley y sus decretos reglamentarios fueron objeto de discusiones y análisis, y revisada su constitucionalidad por parte de la Corte. Es una herramienta invaluable para acceder al conocimiento de un patrimonio que nos pertenece. La Ley permitió realizar el hallazgo del Galeón San José y determinar con toda precisión dónde se encuentra esta embarcación, hundida hace más de 300 años. Y cuenta así mismo con todas las herramientas para llevar a cabo la exploración científica más importante del mundo que permitirá su rescate, con altísimos estándares tecnológicos. Nunca antes se ha realizado en parte ninguna una exploración de un hallazgo y de un sitio arqueológico como se propone. Ojalá tengamos los colombianos la grandeza de permitir que se lleve a cabo, y así disfrutar de un patrimonio que nos pertenece.

Hoy los Museos a cargo del Ministerio de Cultura: Quinta de Bolívar, Museo de Arte Colonial, Museo Santa Clara, Museo de la Independencia - Casa del Florero y el Museo Nacional de Colombia, así como las nueve entidades museales regionales, son espacios vivos, renovados o en proceso de serlo, con dinámicas que les permiten establecer un diálogo con quienes se acercan a conocer sus colecciones y su historia.

La Paz fue la protagonista de nuestras acciones. Llegamos con una oferta de 20 bibliotecas móviles a las zonas veredales donde se concentraron los desmovilizados de las Farc. Esta propuesta convirtió a estas bibliotecas en verdaderos espacios de convivencia y encuentro; hicimos presencia en las comunidades más vulnerables, con programas como ‘Expedición Sensorial’ en regiones como Montes de María y el Catatumbo. Programas como ‘Comunidad Es’ en los conjuntos

de viviendas gratuitas donde sus nuevos habitantes lograron convivir y compartir gracias a procesos culturales. Identificamos a los líderes para potenciar el reconocimiento de sus tradiciones más arraigadas y hacerlas parte de la cotidianidad, volviéndolas otra vez visibles. Esta fue una tarea que emprendimos y logramos de la mano de las comunidades. Los espacios como las Escuelas Taller, que fomentan el emprendimiento, y también propician el acceso a las prácticas artísticas, transforman vidas.

La paz es de todos. La paz hay que cuidarla y no hay un espacio donde florezca con más fuerza que en el espacio cultural, donde todos somos iguales. Gracias, muchas gracias a los gestores, a los artistas, a los portadores de la tradición, a los líderes comunitarios y a los intelectuales por su compromiso en estos ocho años. Entregamos un mejor país, con un sector cultural fortalecido y dinámico.

Mariana Garcés Córdoba
Ministra de Cultura